



La Floresta, 18 de Noviembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/658

Acta 029/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-01088 Solicita finalizacion en calle 15 tramo aproximado 20 metros en Balneario Argentino.

**CONSIDERANDO:** I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para informe técnico de Ing. Agrimensor.


II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
Municipio

  
Julia Perez  
Concejal

  
Néstor Erramoupe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
María Laura  
Concejal

  
Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta